

Acta de la Asamblea General Ordinaria del A.P.A. Colegio El Valle de Alicante 28 de Noviembre de 2007.

Siendo las 18'00h el Presidente abre la Asamblea General Ordinaria de asociados en segunda convocatoria con los siguientes asociados presentes y representados:

AGULLO LEGUEY, ALFREDO (Representado)
ALVAREZ HERVAS, AURORA
DOMENECH GIMENEZ, CRISTOBAL J.
OLIVA JORDANA, PILAR (Representado)
GALLEGOS PINILLOS, JUAN M.
GOMEZ LOPEZ, ANA B.
LLORCA PASTOR, ALFONSO
MARTINEZ POVEDA, M^a MILAGROS
ORTIZ IBARRA, FERNANDO
ISIDRO CAMPO, MARIA

LLEDO CORTES, M^a ANGELES
ZUBIZARRETA ECHEVARRIA, EUNATE
SANCHEZ DEL SACRAMENTO, VICTORIA E.
FERNANDEZ MEJUTO, MIGUEL
GOMEZ PEREZ, M^a DOLORES
HERNANDEZ MARTI, FRANCISCO
LOBATO CAÑON, RAFAEL
MARTINEZ CALIXTO, JUAN R.
SESSE GADEA, ELIA

Una vez comprobados la identidad de los presentes, el secretario invita a una asistente a abandonar la sala en cumplimiento del artículo nº9 b) de los Estatutos y se pasa a tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria del 13/06/2007.

D. Rafael Lobato y D^a. M^a Milagros Martínez muestran su disconformidad sobre el punto nº1 del acta argumentando que no se atiende a derecho, para lo que presentan un escrito de la Consellería de Cultura, Educación y Deporte. Asimismo y en virtud del citado documento solicitan que se reconozca la asistencia del primero como representado a la Asamblea del 13/12/2006 sin necesidad de impugnar el acta de dicha Asamblea, quedando por tanto aprobada. Tras una larga discusión entre varios asociados en relación con la redacción y filosofía de los artículos de los actuales Estatutos relativos a los derechos de voto y pago de cuotas, al final se acuerda que se apruebe el acta de la Asamblea del 13/06/2007 excepto lo relativo al punto nº1 y que la Junta Directiva estudie el alcance jurídico del documento presentado por el Sr. Lobato puesto que el citado documento habla de una decisión de la Junta Directiva, cuando fue decisión unánime de la Asamblea Extraordinaria.

2. Ratificación de bajas de Asociados.

El secretario informa que la Junta Directiva, en cumplimiento de los Estatutos, ha resuelto dar de baja a 41 asociados por motivos de baja voluntaria, baja en el Colegio y por impago de cuotas; aprobándose por unanimidad.

3. Informe de Gestión y memoria de actividades 2006-07.

El Presidente comenta que las gestiones del APA durante este curso se han incrementado notablemente respecto al curso anterior siendo las siguientes:

- Contratación del dominio y la elaboración de la página web del APA.
- Gestiones para el seguro de escolarización.
- Cursos de la Escuela de Padres.
- Inscripción del APA en la Federación.
- Ayuda en la elaboración de la Hoguera Escolar.
- Organización de la I Jornada Lúdico-festiva y I Jornadas Deportivas.
- Subvención del libro de refuerzo para verano.
- Concurso para el logotipo del APA.
- Creación de un fondo de beneficencia en caso de fallecimiento de los padres ó tutores.
- Gestiones para la subvención económica a los equipos del Colegio en los Juegos Escolares.

Asimismo se han llevado a cabo distintas reuniones con la Dirección del Colegio para tratar y colaborar en distintos ámbitos.

EL Presidente, en nombre de la Junta Directiva, transmite su malestar por la nula participación de los asociados en las actividades propuestas y reclama para este curso una mayor implicación, pues no se entiende de otro modo. También pide a los presentes que reflexionen sobre el tipo de APA que queremos ser. La Junta Directiva no es un mero órgano de transmisión de quejas de los padres hacia la Dirección del Colegio, y tampoco el único camino para proponer actividades. No ha habido ninguna propuesta de actividades por los asociados desde la última Asamblea Ordinaria, lo cual no deja de ser triste, e indicativo del poco interés que parece imperar en los asociados. Asimismo solicita a los presentes que las propuestas que se puedan aportar, además de coherentes, vengan acompañadas de datos, posibles fechas, y posibles costes para la Asociación, de manera que se pueda hacer una valoración real de las mismas.

M^a Dolores Gómez y M^a Milagros Martínez proponen que para conseguir una mayor implicación de los asociados en las actividades, se creen grupos de trabajo para su elaboración y puesta en marcha. La Junta Directiva opina que es una buena idea y el Presidente les invita a encabezar la creación de un grupo, a lo que ambas acceden muy gustosamente. Asimismo otros asociados aportan la idea de contactar con otras APA's para recoger ideas sobre la elaboración y gestión de actividades.

4. Informe económico 2006-07.

El Tesorero presentó el informe económico en cuestión comentando que el ejercicio había estado marcado por la casi ausencia de gastos importantes, pues no se habían llevado a cabo las actividades que hubieran supuesto un uso del presupuesto estimado para el curso. Se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación de cuotas y forma de pago para 2007-08.

Ante la controversia sobre la asignación de cuotas a la familia ò al asociado generada por la denuncia de D. Rafael Lobato y Dña. M^a Milagros Martínez, se aprueba por unanimidad que, mientras se estudia la posible modificación de los Estatutos al respecto, se mantenga la actual cuota de 30,00€ por familia.

Se faculta a la Junta Directiva para la modificación del artículo nº 8 b), el cual, deberá cambiar la frase "Se asignará una cuota familiar" por "Se asignará una cuota por asociado" convocando una Junta Extraordinaria para su aprobación y posterior inscripción en el Registro de Asociaciones.

Sobre las formas de pago y cobro de las cuotas se sigue manteniendo las existentes, aunque el Tesorero vuelve a insistir que, en beneficio de la Asociación, los asociados domicilien el pago por su banco.

Queda abierto el plazo de pago de la cuota del curso 2007-08 y, según el artículo nº 9 b) de los Estatutos, se informa a los asociados que han optado por el ingreso en efectivo de la cuota que disponen de tres meses a partir de la fecha de hoy para realizarlo en la siguiente cuenta de la Asociación:

CAJAMURCIA 2043-0441-69-0200530784

6. Aprobación del presupuesto para 2007-08.

El Tesorero en virtud de las cuotas aprobadas expone el presupuesto de gastos para el curso 2007-08 y ante la inquietud por parte de un asociado de que en caso de necesitarse utilizar más fondos para acometer actividades, es respondido que hay que ser realista y contar con lo que se tiene y que, en el caso de necesidad, siempre se puede aprobar un gasto adicional en Asamblea Extraordinaria. Se aprueba por unanimidad.

7. Líneas generales de actuación y proyectos para 2007-08.

El presidente informa que, gracias a las excelentes relaciones de la actual Junta Directiva con la Dirección del Colegio, este curso se van a mantener reuniones mensuales entre ambas partes para colaborar con el Colegio en la realización de actividades y tratar de mejorar asuntos que puedan afectar al alumnado, además de los siguientes proyectos:

- Cursos de la Escuela de Padres.
- Gestiones para el seguro de escolarización.
- Realización de actividades lúdicas, deportivas y culturales.
- Apoyo a los equipos del Colegio en los Juegos Escolares.

Además, se propone la suscripción por parte del APA de todos los asociados a la revista Espacio Cultural que edita el Colegio tres veces al año y cuyo coste es de 3€ por edición y por asociado. Se recuerda que los fondos de esta suscripción irán a parar "El Corralito" en Perú. Se aprueba por unanimidad.

8. Informe de la reunión de la Junta Directiva con la Dirección del Colegio por graves incidencias en el funcionamiento del comedor, recreos, piscina y entrega/recogida de alumnos.

El Presidente informa a los asistentes del resultado de la reunión respecto a los siguientes puntos:

- **Comedor.**

La directora nos comenta que para subsanar dichos problemas se han cambiado los turnos en primaria y se han contratado a cuatro personas nuevas de apoyo junto con los profesores de los cursos del turno. Asimismo nos comenta que los alumnos de secundaria que están en el comedor son voluntarios y autorizados por sus padres como parte de la formación en valores de responsabilidad para ayudar, no para educar y que se encargará de transmitirles que no agobien a los niños con la comida.

- **Recreos.**

Nos argumenta que el retraso en la salida al recreo de primaria se debe al cumplimiento del método globalizado de enseñanza de El Valle, ya que durante las tres primeras horas es cuando más concentrados están.

- **Piscina.**

Respecto a las infecciones cutáneas nos comenta que, efectivamente, tienen conocimiento de ellas y que el Colegio mantiene todos los controles sanitarios pertinentes y que la prevalencia es inferior a la media admitida. Ante la pregunta por parte de la Junta Directiva de por qué no se había comunicado nada al respecto, la directora nos dice que el documento lo está finalizando el médico del Colegio. Sobre la temperatura del agua nos dice que se encuentra a 29°C que es 2°C más que lo que marca la ley.

La Junta Directiva comenta que en los vestuarios hace frío y que el sistema de grifería no permite la salida rápida de agua caliente. La directora nos dice que se está planificando la instalación de calefacción y que va a incluir el cambio de grifería en las duchas. En relación a los alumnos convalecientes y su permanencia en el recinto, nos comenta que se intentará que sea solo en caso de imposibilidad de que se quede en algún aula. Respecto a la pregunta de que por qué en caso de lluvia los alumnos de infantil no utilizan la piscina, nos responde que solo ha sido cuando había riesgo de gota fría y por seguridad.

- **Entregas y recogidas de alumnos.**

Tras estudiar las distintas posibilidades, se llega a la conclusión de que por motivos de seguridad, no hay otra solución mejor.

9. Indeterminados, ruegos y preguntas.

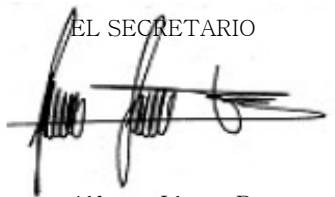
Un asociado expone que ha sufrido muchos problemas con la ruta nº2 del autobús del Colegio y que se ha quejado al Colegio varias veces al respecto sin que se haya solucionado el problema.

Respecto a la subvención del libro de verano, algunos asistentes piden que se amplíe el plazo de solicitud, lo que no se aprueba ya que sería una falta de respeto hacia aquellos que lo han tramitado según lo estipulado. Se aprovecha para solicitar el que, en sucesivas ocasiones, se aclare que no es imprescindible tener domiciliado el pago de la cuota de asociado para acceder a subvenciones por parte del APA.

El presidente recuerda que este año la gestión de las actividades propuestas por la Junta Directiva se canalizará a través de comisiones de trabajo compuestas conjuntamente por asociados y por la Junta Directiva.

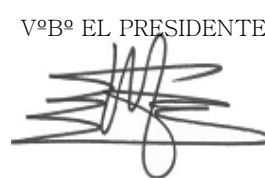
Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20'30h.

EL SECRETARIO



Alfonso Llorca Pastor

VºBº EL PRESIDENTE



Francisco Hernández Martí.